

MODELO DE MINUTA PARA DIVORCIO (CON HIJOS MENORES DE EDAD)

SEÑOR CÓNsul GENERAL DEL PERÚ EN FLORENCIA, ITALIA: SÍRVASE USTED, EXTENDER EN EL REGISTRO DE ESCRITURA PÚBLICAS A SU CARGO UNA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA _____ (nombres y apellidos completos), DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____, DE ESTADO CIVIL CASADO(A), DE OCUPACIÓN _____, CON DOMICILIO EN _____ (dirección completa), FLORENCIA, ITALIA, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **EL(LA) PODERDANTE**, A FAVOR DE _____ (nombres y apellidos completos), DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____, DE ESTADO CIVIL _____, DE OCUPACIÓN _____, CON DOMICILIO EN _____ (dirección completa), PERÚ, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **EL(LA) APODERADO(A)**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES:=====

PRIMERO: EL(LA) PODERDANTE CONTRAJO MATRIMONIO CIVIL CON _____ (nombres y apellidos completos), IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____, EL DÍA _____ DE _____ DEL AÑO _____, ANTE LA MUNICIPALIDAD DE _____, PROVINCIA DE _____, DEPARTAMENTO DE _____, PERÚ, EN ADELANTE **EL(LA) CÓNyUGE**.=====

SEGUNDO: EL(LA) APODERADO(A), EN REPRESENTACIÓN DE LOS DERECHOS, INTERESES Y ACCIONES DE **EL(LA) PODERDANTE**, PODRÁ INICIAR Y PARTICIPAR HASTA SU CULMINACIÓN EN EL PROCESO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL DE CUERPOS Y DIVORCIO ULTERIOR ABSOLUTO DE **EL(LA) CÓNyUGE**, ANTE EL JUZGADO

ESPECIALIZADO DE FAMILIA, MUNICIPALIDAD, NOTARÍA, O EL QUE CORRESPONDA EN EL PERÚ, SEA POR MUTUO ACUERDO O POR CAUSAL. =====

TERCERO: PARA TAL EFECTO, **EL(LA) APODERADO(A)** PODRÁ SUSCRIBIR LA DEMANDA Y LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS QUE SEAN NECESARIOS, Y, EN EL CAMPO JUDICIAL Y ANTE AUTORIDADES, PODRÁ REPRESENTAR A **EL(LA) PODERDANTE** CON LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES DEL MANDATO CONTENIDOS EN LOS ARTÍCULOS N° 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL PERÚ. ASIMISMO, PODRÁ REPRESENTAR A **EL(LA) PODERDANTE** EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES QUE SE ORDENEN, PROMUEVAN O REALICEN CON MOTIVO DEL PROCESO JUDICIAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO N° 577 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL PERÚ. =====

CUARTO: PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN EN LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS CLÁUSULAS QUE ANTECEDEN, **EL(LA) PODERDANTE** OTORGA A **EL(LA) APODERADO(A)** LAS FACULTADES ESPECÍFICAS REQUERIDAS PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE SANEAMIENTO, CONCILIACIÓN, PRUEBAS Y SENTENCIA REGULADAS POR LOS ARTÍCULOS N° 554 Y 555 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL PERÚ. PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CONCILIACIÓN, **EL(LA) APODERADO(A)** DEBERÁ RATIFICARSE EN LA VOLUNTAD DE **EL(LA) PODERDANTE** DE EFECTIVIZAR LA SEPARACIÓN DE CUERPOS Y LA EXTINCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL Y RÉGIMEN PATRIMONIAL QUE MANTUVIERA CON **EL(LA) CÓNYUGE**. ASIMISMO, DE SER EL CASO, DEBERÁ RATIFICAR LA VOLUNTAD DE **EL(LA) PODERDANTE** CONTENIDA EN LA PROPUESTA DE CONVENIO, LA MISMA QUE DEBERÁ IR ANEXADA A LA DEMANDA QUE SE PRESENTE, EN ESPECIAL EN LO QUE RESPECTA A LA PATRIA POTESTAD, ALIMENTOS Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES, SALVO CRITERIO DISTINTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE ESTABLECIDA, DEL(LA/LOS/LAS)

HIJO(A/OS/AS) MENOR(ES) DE EDAD EN COMÚN: _____ (nombres y apellidos completos) _____,

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____.

QUINTO: EL(LA) PODERDANTE HACE CONSTAR QUE LA ENUMERACIÓN DE FACULTADES, QUE CONTIENEN LAS CLÁUSULAS QUE ANTECEDEN, SON SIMPLEMENTE ENUNCIATIVAS Y NO LIMITATIVAS, SIENDO SU INTENCIÓN OTORGAR EL PRESENTE PODER CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PROCESO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL DE CUERPOS Y DIVORCIO ULTERIOR ABSOLUTO HASTA INSCRIBIRLO EN LOS REGISTROS CIVILES Y PÚBLICOS RESPECTIVOS, NO PUDIENDO, EL PRESENTE PODER, SER TACHADO DE INSUFICIENTE.=====

USTED, SEÑOR CÓNsul GENERAL, SE SERVIRÁ AGREGAR LO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LEY, ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LA PRESENTE MINUTA Y PASAR LOS PARTES RESPECTIVOS PARA SU DEBIDA INSCRIPCIÓN.===== FLORENCIA, _____ DE _____ DEL AÑO _____. =====

(firma poderdante)

(nombres y apellidos completos poderdante)